

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 3° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Silvia Alberttti, en los autos. PEREA, LUCAS EMANUEL c/REFRIGERACIÓN COMERCIAL S.R.L. s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1579/2013), se ha dispuesto: Rosario, 28 de marzo de 2018. Habiéndose acreditado el fallecimiento del actor con la partida de defunción que acompaña y se agrega, cítese y emplácese a los herederos mediante edictos. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL, por 3 días consecutivos; el término de esta carga vencerá 3 días después de su última publicación. Asimismo notifíquese por cédula en el domicilio real del causante. Fdo.: Dra . Maria Silvia Alberttti, Secretaria Dra. Valeria Soledad Barone. Rosario, 17/04/18. Dra. Barone. Dra. Luciani, Secretaria Subr.

\$ 33 356166 May. 15 May. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Ricardo José Dutto (Juez), en los autos caratulados: LOZANO MARÍA CECILIA c/RAMÍREZ GUSTAVO RAÚL s/Alimentos; Expte. 2031/2008 CUIJ 21-10971996-7, se ha ordenado: N° 2051 Rosario 17 de agosto de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Admitir la presentación y en consecuencia ordenar se oficie a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe a fin de inscribir en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al Sr. Gustavo Raúl Ramírez DNI N° 21.690.246 con domicilio en Calle Paraguay 5860 B de Rosario. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo José Dutto (Juez) - Dra. Tania Camila Roimeser (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5. Secretaría, Rosario, 23 de Marzo de 2018. Dra. Ferroni, Prosecretaria.

S/C 356247 May. 15 May. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: BASAURE GRECO EMANUEL NICOLAS s/Pedido de quiebra, CUIJ 21-02870751-4 mediante Resolución N° 968 de fecha 04/05/2018, se ha ordenado: 1) Declarando la quiebra de Emmanuel Nicolás Basaure Greco, DNI N° 29.001.540, con domicilio real en calle Pasco 1732 piso 9° A de la ciudad de Rosario, y legal en calle Brown 2063 Piso 5 oficina 1 de la ciudad de Rosario. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. Párrafo LCQ. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 LCQ. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 LCQ, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes, oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. y ce. LCQ). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 LCQ. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 16 de Mayo de 2018 a las 10:00hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el art. 88 última parte LCQ se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al API (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la DGI y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 LCQ en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 LCQ) 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme Arts. 89 y 182 LCQ. Rosario, 4 de Mayo de 2018. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 356144 May. 15 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CALVO, ANTONELLA VANESA c/PAFUME, LILIANA GLADYS y Otros s/Daños y Perjuicios (Expte. N° 21-00209586-3), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Liliana Gladys Pafume (DNI 10.987.389), a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 08 de Mayo de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 356166 May. 15 May. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel O. Abeal, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Lucrecia García, DNI 3.307.091, para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley bajo apercibimientos de rebeldía. Todo así se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: BERTINI, LUIS s/Concurso preventivo - Hoy su quiebra c/GARCÍA. M. LUCRECIA y/o SUBINOUILINOS y/o Terceros Ocupantes s/Desalojo; Expte. Nro. 1002/12. Rosario, 7 de Mayo del 2018. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

S/C 356232 May. 15 May. 21

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: RAMOS EGUINOA JORGE ANDRÉS c/STUDIO S.R.L. Y Otros s/Demanda de derecho de consumo; CUIJ 21-02873948-3. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de HANCEVIC NICOLÁS ESTEBAN. Sin perjuicio de ello, notifíquese por cédula a los herederos en caso de conocer su domicilio. Rosario, 24/04/2018. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 08/05/2018.

\$ 33 356143 May. 15 May. 17

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados: GARCÍA CARLOS GUILLERMO y Otros c/CAL SEVERINA y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Reconstrucción) CUIJ N° 21-01440207-9. Se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de Mayo de 2018. Advirtiéndole que se ha extraviado el escrito cargo 15378, se agrega copia informática y se tiene al mismo por reconstruido. Proveyendo dicho escrito: Téngase presente lo manifestado respecto del desconocimiento de domicilio de los demandados. Informando verbalmente el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificados, declárelos rebelde siguiendo el presente proceso sin su representación. A los fines del sorteo de defensor de oficio, oficiase al Superior. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Delia M. Giles - Juez; Secretaría - Dr. Sergio A. González. Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 33 356199 May. 15 May. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados CARRION NEREIDA s/Ausencia con presunción fallec; Expte. N° 21-01447099-6 (718/2014), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25 de Abril de 2018. Agréguese las constancias acompañadas. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al actor. Oficiase a los fines del sorteo de Defensor de Oficio (Art. 78 CPCC). Notifíquese por edictos. Publíquense por el término de tres días. Fdo. Dr. Sergio A. González. Rosario, 09 de Mayo de 2018.

\$ 33 356200 May. 15 May. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados BANCO CREDICOOP CL C/ LAS TEJAS ROSARIO SRL s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 21-02847071-9 (640/2015), se ha resuelto: N° 428. Rosario 13 de Marzo de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Las Tejas Rosario SRL, hasta tanto la actora Banco Credicoop Cooperativo Limitado se haga íntegro el cobro de la suma de \$ 68.617,86 (pesos sesenta y ocho mil seiscientos diecisiete con 86/100), más los intereses establecidos en los considerandos, I.V.A. sobre los mismos si correspondiere. Con costas (art. 251/ CPCC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, secretario. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio A. González. Rosario, 09 de Marzo de 2018.

\$ 33 356620 May. 15 May. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos PIZERNI, MARCELO HERNÁN c/HERRERA, RUBÉN ALFREDO s/Ejecutivo; (Expte. CUIJ 21-01485990-7), se hace saber que por decreto de fecha 08/05/15 se tiene por promovida la presente acción ejecutiva. (Art. 442 y ss CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte al Sr. Rubén Alfredo Herrera, DNI. 32.535.606, por el término y bajo los apercibimientos de ley. A la cautelar solicitada, previamente ofíciase a los fines de verificar la ausencia de bienes registrables susceptibles de embargo. Atento no se localizado el demandado en el domicilio denunciado, por decreto de fecha 26/04/18 se ordena la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de Mayo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 356102 May. 15 May. 17

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, se hace saber que en autos: VARESI RICARDO ERNESTO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; - Expte. N° 1413/2005 - CUIJ 21-01472915-9, ha sido presentado por la Sindicatura actuante el informe final y el Proyecto de Distribución Final y se han practicado las siguientes regulaciones de honorarios: Dra. Diana Elena Pilot en la suma de \$ 36.737,18; Dr. Hugo José Jorge Páez Álvarez en la suma de \$ 36.737,18; CPN Ricardo Manuel Menéndez en la sumare \$ 111.436,17 y Dra. Maria Cristina Cesca en la suma de \$ 60.004,08. Secretaría, 9 de Mayo de 2018. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 356104 May. 15 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario Dr. García Néstor -Juez -, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña CUSUMANO DEUNA y/o COSSUMADO DEUNA y/o COSSUMANO DELINA, C.I. 143.599, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por 10 días, Art. 592 C.P.CyC. Autos: CUSUMANO DELINA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02891007-7). Fdo. Dra. María Belén Baclini, Secretaria; y Dr. Néstor García, Juez. Rosario, 7 de Mayo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 356246 May. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, y dentro de los autos caratulados: MOZZI, CARLOS JUAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 696/16), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Carlos Juan Alberto Mozzi, DNI 6.007.701, por el término y bajo los apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 2 de Mayo de 2018. Dra. Daniela Jaime (Secretaria).

\$ 45 356124 May. 15

En los autos caratulados: ESCOBAR, ORLANDO ARGENTINO s/Sucesorio; Expte. 21-01994529-1, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Señor Juez cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Escobar, Orlando Argentino, DNI M6.308.644 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. 3 de Mayo de 2018. Fdo.: Marín, Jueza - Maurutto, Secretario. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 356124 May. 15

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez), Secretaria de la Dra. Verónica A. Accinelli, hace saber que don Correa, Guillermo Alejandro, DNI N° 20.354.399, falleció en la ciudad de Rosario el día 03/02/2017, y cita a sus herederos, acreedores, legatarios, y todos lo que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria). Autos: CORREA, GUILLERMO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02892287-3. Secretaría, Rosario, 13 de Marzo de 2018. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 356267 May. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don Héctor Guimera (LE 6.008.487) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. GUIMERA, HECTOR s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02887631-6). Rosario, 22 de Febrero de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario en suplencia.

\$ 45 356109 May. 15 May. 29

La señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimotercera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados CABRERA, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 21-02893137-6), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Cabrera, D.N.I. N° 5.522.023, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de Mayo de 2018.

\$ 45 356123 May. 15

El Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: BERTONE MARCELINO CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01532586-8, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos de Magdalena María Pagano, DNI 3.679.494, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 45 356239 May. 15 May. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel O. Abad, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Lucrecia García, DNI 3.307.091, para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley bajo apercibimientos de rebeldía. Todo así se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: BERTINI, LUIS s/Concurso Preventivo - Hoy su Quiebra s/Simulación y Revocatoria; Expte. Nro. 304/01. Rosario, 7 de Mayo de 2018. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

S/C 356229 May. 15 May. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Urrutia, Lelio Edgardo, D.N.I. N° 5.522.119, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. (Autos: URRUTIA, LELIO EDGARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02891950-3). Secretaría, Rosario, 18 de Abril de 2018.

\$ 45 356174 May. 15 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nom. Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados LAMANUZZI, HAYDEE NORMA s/Sucesión Testamentaria - Expte. Nº CUIJ 21-02895882-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Lamanuzzi, Haydee Norma D.N.I. Nº 5.506.557, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Tribunal a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Dr. Luciano D. Juárez, Juez. Rosario, Mayo de 2018. Dr. Male Franch, Secretario.

\$ 45 356098 May. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia del Juzgado de Distrito Civil Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: SACCO MARCELO OSVALDO OSCAR s/Sucesorio; CUIJ 21-21-02896529-7, hace saber que el Sr. Marcelo Osvaldo Oscar Sacco, con DNI 17600282 falleció en Arroyo Seco el día 08.01.2018, citando a sus herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término del Art. 592 del CPCC en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal en la forma prescripta por el Art. 67 del CPCC modificado por Ley 11287. Secretaría: Dra. Gabriela Cossovich.

\$ 45 356134 May. 15 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de FURTADO, ALDANA BETIANA, D.N.I. Nº 26.202.180, para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02896849-0). Rosario, 08 de Mayo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 356101 May. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PEÑA, MARIA LUISA, D.N.I. Nº 1.203.879, para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894863-5). Rosario, 08 de Mayo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 356100 May. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, RUBEN DARIO, D.N.I. Nº 1.793.514, para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02894864-3). Rosario, 08 de Mayo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 356099 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GIRIBET, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02886554-3 (783/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Luis Alberto Giribet, D.N.I. Nº 6.068.170, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356202 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GARCIA PORTA, RICARDO VICENTE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02896493-2 (210/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ricardo Vicente García, D.N.I. N° 6.334.331, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356203 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados DONATO, CATALINA y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02893834-6 (35/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Catalina Donato, D.N.I. N° 5.514.193, y Carmelo Guiaquinta, DNI N° 5.969.592, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356204 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ, PEDRO IRAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02891198-7 (1064/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Pedro Irán Rodríguez, D.N.I. N° 6.955.161, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356206 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados CICCONI, VICTORIO ROBERTO DOMINGO s/Sucesorio; Expte. N° 21-02896419-3 (206/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Victorio Roberto Domingo Cicconi, D.N.I. N° 5.968.029, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356207 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados BERTINI, MIRIAM NORMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02890599-5 (1026/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Miriam Norma Bertini, D.N.I. N° 20.853.913, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356208 May. 15

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados CARABALLO, LUIS CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02891820-5 (1100/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Luis Carlos Caraballo, D.N.I. N° 14.446.930, por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2018. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 356209 May. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos COMALERAS MARIA LUISA ESTELA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02896935-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña María Luisa Estela Comaleras, DNI 1.096.345, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 4 de Mayo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 356241 May. 15 May. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos FARIAS RICARDO GUILLERMO s/Sucesorio; CUIJ 21-02891235-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Ricardo Guillermo Farias, DNI 8.284.575, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 4 de Mayo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 356242 May. 15 May. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos MARTINO LETICIA JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02888308-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Leticia Josefina Martina, DNI 6.333.086, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 4 de Mayo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 356243 May. 15 May. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: DIBARBORA ELISA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02896456-87, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Elisa Antonia Dibarbora, DNI 6.246.403, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 4 de Mayo de 2018. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 356244 May. 15 May. 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Juan José Hernández (DNI 5.990.627), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. HERNANDEZ, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02891948-1). Rosario, 8 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356110 May. 15 May. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Julia Emma Caturelli (DNI 5.161.183), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CATURELLI, JULIA EMMA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ

21-02891090-5). Rosario, 8 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356111 May. 15 May. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Ronco, María Nélida (DNI 741.678), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. RONCO, MARIA NELIDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02895056-7). Rosario, 8 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356112 May. 15 May. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Wilmar Pedro Francisco Gardiol (DNI 5.993.102), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GARDIOL, WILMAR PEDRO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02890510-3). Rosario, 8 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356114 May. 15 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Concepción Barletta, CI 481.473 y Manuel Gregorio Quiroga, DNI 6.015.370, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BARLETTA, CONCEPCION y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02896379-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 9 de Mayo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 356256 May. 15 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Miguel Alcides Noguera DNI 8.485.649, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: NOGUER, ANGEL ALCIDES s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02896813-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 9 de Mayo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 356255 May. 15 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Roberto Cabeza, DNI 6.004.753, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CABEZA, JOSE ROBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02895099-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Mayo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 356254 May. 15 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio Ricardo Monnez, DNI 5.970.637, que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MONNEZ, ANTONIO RICARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02887010-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Mayo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 356253 May. 15 May. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana María Ramona Greco, DNI 2.964.379, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GRECO, ANA MARIA RAMONA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02887009-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Mayo de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 356252 May. 15 May. 29
